



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 4 de octubre de 2019

EXP-EXA N° 8.359/2019

RESD-EXA N° 537/2019

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 479/19 mediante la cual se designó al Dr. Pablo Matías Naranjo, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Inorgánica II de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el docente comunica mediante Nota-Exa N° 2.887/2019, que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 01/10/19.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que el Dr. Pablo Matías NARANJO, designado interinamente mediante resolución del Consejo Directivo N° 479/19, como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Química Inorgánica II de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 1 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Pablo Matías Naranjo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, archívese.-

HAF
smv
amc

Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa